



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008 – 2010

### H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TACACHE DE MINA





## **INDICE**

### **I.- PRESENTACIÓN**

### **II.- INTRODUCCIÓN.....2**

### **III.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....3**

- A) SUSTENTABILIDAD**
- B) CONCURRENCIA**
- C) MULTIANUALIDAD**
- D) CALIDAD GUBERNAMENTAL**
- E) TRANSPARENCIA Y RENDICION DE**
- F) EQUIDAD DE GENERO**
- G) PRODUCTIVIDAD**

### **IV.- DIAGNOSTICO GENERAL**

- A) EJE AMBIENTAL**
- B) EJE SOCIAL**
- C) EJE HUMANO**
- D) EJE ECONOMICO**
- E) EJE INSTITUCIONAL**

### **V.- MARCO DE REFERENCIA**

- A) VISION**
- B) MISION**
- C) OBEJTIVOS**
- D) PROGRAMACION POR EJE**

## I.- PRESENTACIÓN

Presento al Honorable Cabildo el siguiente Plan Municipal de Desarrollo 2008 – 2010 para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 46, fracción XXXII; y 48 fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, elaborado de acuerdo a la Ley de Planeación para su análisis y en su caso aprobación.

Este Plan Municipal de Desarrollo tiene como finalidad establecer los objetivos y las prioridades que guiarán la acción de esta Administración de tal forma que esta tenga una dirección clara; representa el compromiso que el Gobierno Municipal tiene con los ciudadanos, permitirá dar soluciones a las demandas de los habitantes de este municipio, para que redunden en beneficio de Santa Cruz Tacache de Mina.

En este plan propongo una estrategia de gobierno encaminada a mejorar la calidad de servicios públicos municipales, siempre con responsabilidad en el ingreso y gasto y con la orientación a resolver los problemas del municipio.

Con el trabajo conjunto y respetuoso de los gobiernos federal, estatal y municipal, propongo en este Plan una serie de acciones y procesos de gestión sistematizados, producto de los planteamientos hechos por los habitantes de esta comunidad.

Según la Ley de Planeación debo contemplar la consulta a la sociedad como fundamento indispensable para la elaboración de este Programa, en concordancia a ello se realizó un proceso de consulta en la que participaron los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil que a través de distintas vías expresaron sus opiniones, propuestas, ideas, expectativas, preocupaciones y sugerencias, estas han sido uno de los elementos fundamentales en la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo.

Por tal motivo pongo a consideración de todos ustedes éste programa que habrá de unir los esfuerzos del municipio y de todos los ciudadanos que nos inducirá al desarrollo de Santa Cruz Tacache de Mina.

**JUSTINO SÓLIS RAMIREZ**

**Presidente Municipal de Santa Cruz Tacache de Mina**



## II.- INTRODUCCIÓN

El estado de Oaxaca asemeja un papel arrugado, aquí se combinan, en una superficie de 95,364 km<sup>2</sup>, abruptas serranías, exuberantes planicies, extenso litoral marítimo, profundas grutas y cañones, estrechas cañadas, donde se asienta una población superior a los tres millones de habitantes de fuerte raigambre indígena, que ha sabido preservar su cultura y su lengua.

Tradicionalmente el estado se divide en siete regiones: el Valle, el Papaloapam, la Sierra (norte y sur), la Costa, la Cañada, la Mixteca (alta y baja) y el Istmo. La división política del estado es la más complicada en toda la República, ya que está formada por 570 municipios; sin embargo, por razones administrativas se ha mantenido a denominación para treinta distritos rentísticos.

Oaxaca es una entidad con notable atraso social, económico y educativo, lo que genera un gran número de problemas sociales y económicos, situación que complica la vida social en todo el estado. Tal caso es el del municipio de Santa Cruz Tacache de Mina que es una entidad ubicada al norte del Estado de Oaxaca, perteneciente a la región de la Mixteca. Santa Cruz Tacache de Mina tiene una población aproximada de 2015 habitantes y cuenta con un medio grado de marginación. Con el propósito de fortalecer la planeación y organización del municipio se llevaron a cabo la realización de diferentes estudios documentales y de campo para programar identificar, evaluar y determinar el diagnóstico de los problemas y necesidades del municipio con el propósito de programar las

actividades, obras y acciones que habrán de regir la administración municipal durante el periodo 2008-2010.

Ante tal situación enfocamos nuestras actividades principalmente a desarrollar encuestas y talleres participativos con la ciudadanía en general, para determinar efectivamente las demandas más sentidas por los habitantes del municipio y que realmente sean prioritarias, todo esto para el beneficio y desarrollo de Santa Cruz Tacache de Mina.

Así mismo determinamos el número de centros educativos y las condiciones en que se encuentran cada una de ellas. También se comprobó el atraso que se vive para la tecnificación de la tierra; en cuanto al sector salud se fijó que las clínicas existentes carecen prácticamente de lo elemental; en el rubro de deporte faltan espacios públicos-recreativos para realizar actividades deportivas, así mismo de no contar con personal indicado para fomentarlas; se especificó la urgencia de definir esquemas de capacitación y adiestramiento para los cuerpos de seguridad pública; es importante destacar que durante los recorridos efectuados al interior de este municipio visualizamos la carencia de obras de infraestructura social básica.

El presente documento cuenta con los apartados fundamentales contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010 que rige al gobierno del Lic. Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador de nuestro estado de Oaxaca.

Los ejes fundamentales de nuestro Plan, se dividen en dos etapas, en la primera se hace un diagnóstico donde se abordan aspectos relacionados con la situación actual de cada eje, así como la dimensión del problema; en la segunda etapa se describe el diseño



de estrategias que habrán de aplicarse en cada una de la problemática detectada.

El gobierno del municipio de Santa Cruz Tacache de Mina es el más interesado en mejorar las condiciones en las que viven sus gobernados, cumplir con nuestros objetivos, dar respuestas que convengan al quehacer gubernamental con los anhelos de la población, así como el aprovechamiento sustentable de nuestro territorio, es el desafío de este gobierno municipal.

Para hacer frente a este reto nos proponemos para el período 2008-2010 lo siguiente; En el ámbito de gobierno: tener una organización administrativa con la que sea posible crear, instrumentar y examinar los programas de gobierno, bajo la premisa de los recursos con los que se cuenta; Tomar muy en cuenta el marco jurídico del Municipio para mantener la alineación con las disposiciones legales en los procesos de interacción entre el gobierno y los pobladores. Con la población: colaborar con la ciudadanía sin olvidar el respeto a la dignidad, para con eso hacer palpable la democracia; Reconocer la importancia de la participación ciudadana, generadora de propuestas para el desarrollo y actividades enfocadas al bienestar común.

### **III.- PRINCIPIOS DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.**

La planeacion municipal fortalece las acciones que se tienen programadas realizar en el trienio municipal asi como tambien responde a las demandas del municipio y su agencia municipal en beneficio de los productores, comites o grupos organizados que esten validados por el H. Ayuntamiento de Santa Cruz Tacache de Mina

#### **A) SUSTENTABILIDAD**

Este principio de la planeación permite sustentar el desarrollo comunitario de tal forma que concidere la capacidad economica del Ayuntamiento y aumentar las oportunidades de desarrollo de los que menos tienen asi como de promover sus recursos naturales y humanos y realizar un buen uso de los recursos con que cuenta este municipio, y poder lograr las metas planteadas en un corto, largo y mediano plazo.

#### **B) CONCURRENCIA**

Esta planeación del desarrollo municipal tiene como objetivo el concertar con el Estado la Federacion y otras fuentes de financiamiento recursos adicionales a los que recibe este municipio para la ejecucion de obras de fomento agricola y de infraestructura social.

#### **C) MULTIANUALIDAD**

El plan de desarrollo municipal 2008 – 2010 tiene contemplado a corto mediano y largo plazo de acuerdo a las disponibilidad de

recursos así como obtener recursos adicionales del estado o la federación y solventar así las necesidades de los habitantes de este municipio, cabe señalar que estas mismas obras serán las que se plasmen en el acta de priorización de obras que anualmente se realiza.

#### **D) CALIDAD GUBERNAMENTAL**

Dentro de las facultades y obligaciones del presidente municipal y según el artículo 48 de la ley municipal para el Estado de Oaxaca esta autoridad municipal rendirá su informe cada año sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal así como el avance de los programas obras en proceso y concluidas y en general el estado que guarda la administración municipal a los habitantes de este municipio así mismo cabe señalar que el cabildo dentro de cada regiduría así como la sindicatura han sido capacitados por dependencias del gobierno del Estado para prestar un mejor servicio.

#### **E) TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

Cabe señalar que este Ayuntamiento trabajará con transparencia en la ejecución de las acciones a realizar e informará a la sociedad y a los interesados como se están erogando los recursos municipales además cada trámite se reportará en el portal único de la SHCP el avance físico – financiero sobre la ejecución de las obras esto para darle mayor transparencia al gasto de los recursos recibidos, de igual manera el contralor social municipal vigilará con los comités de las obras la ejecución de las mismas.

#### **F) EQUIDAD DE GÉNERO**

Santa Cruz Tacache de Mina es un municipio que aún tiene un rezago marcado en el ámbito de equidad de género ya que se pueden observar las desiguales oportunidades sociales y políticas que tiene

la mujer ante los hombres, desigualdad que se encuentra fuertemente relacionada con la falta de educación y la pobreza.



La idea de que las mujeres no son formadas o aptas para acceder a bienes materiales y a actividades de mayor rango intelectual es muy antigua, sin embargo sigue rezagándose en los pueblos, lo que agrava el atraso del desarrollo. No

podemos transitar a una nueva etapa de desarrollo sin abrir nuestro criterio hacia una nueva manera de concebir esta idea ya que impiden el ejercicio de los derechos fundamentales de las libertades básicas de las mujeres como personas, así como también se cuarta la libertad de oportunidades.

La lucha por la equidad de género es a nivel mundial e incluye nuestro municipio, es importante porque sólo así se consolida la democracia y la justicia social.

Esta situación no puede seguir así cuando más de la mitad de la población de Tacache son mujeres, si estas son excluidas de la toma de decisiones en los diferentes ámbitos sociales significa que la población se pierde de los beneficios que el punto de vista femenino puede dar, trayendo consigo el atraso del desarrollo.

El ejemplo más cercano para comprobar que la discriminación aun persiste en Tacache, es la alfabetización debido a que en el 2005 de la población de 15 años y mas analfabeta 196 eran mujeres y menos de la mitad de este número eran hombres (90) lo que significa que se prefiere que el hombre reciba educación antes que la mujer.

Tenemos que valorar lo que implica la participación de ambos géneros en cualquier área o nivel, ya sea política, legislación, trabajo, oportunidades, etc.

Es falso el argumento de que para poner fin a la desigualdad de género, primero debe erradicarse la pobreza, la perspectiva de género debe ser un recurso de los gobiernos usando medidas inteligentes y eficientes.

#### **a) OBJETIVO ESTRATEGICO**

Permitir e impulsar el reconocimiento de la diversidad social (hombre-mujer), para alentar el desarrollo humano.

#### **b) LINEAS DE ACCIÓN**

Incorporar a las mujeres a las diferentes actividades y toma de decisiones.

Aplicar un modelo de prevención y atención a la violencia familiar.

Hacer uso de programas que formen y capaciten a las mujeres para su empoderamiento.

#### **G) PRODUCTIVIDAD**

Dentro de la productividad el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable esta de acuerdo en que no puede haber desarrollo si no hay producción es por ello que se tienen programadas acciones que se vinculan con el sector productivo, principalmente en la producción de granos básicos, melón, sandía, cacahuate, jicama, jitomate, todo esto en virtud de que en nuestro municipio existen terrenos de

buena textura así como en zonas de riego, lo que brinda más seguridad de tener éxito en las cosechas y por ende gestionar proyectos productivos.

#### **IV.- DIAGNOSTICO GENERAL**

Tacache de Mina, se localiza en la parte noroeste del Estado de Oaxaca en la región de la Mixteca. En las coordenadas 98° 09' de longitud oeste y 17° 49' de latitud norte, a una altura de 1,080 metros sobre el nivel del mar. El municipio tiene una agencia municipal llamada San José de la Pradera ubicada al oeste del municipio.

Limita al norte con Mariscal de Juárez; al sur con Mariscal de Juárez y San Nicolás Hidalgo; al oriente con Mariscal de Juárez; y al poniente con Mariscal de Juárez, San Juan Cieneguilla y San Nicolás Hidalgo. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 267 kilómetros. La superficie total del municipio es de 33.17 km<sup>2</sup> y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.03 %.

La región de este municipio es en parte montañosa; se ubica entre cerros con pendientes pronunciadas, cañadas y pequeños valles de origen aluvial ubicando tres cerros principales: el cerro del Tepehuaje, del Totole y el de San Marcos.

El municipio se localiza en una región hidrológica del Balsas, comprende la cuenca del río Atoyac y subcuenca Alto Balsas, al municipio lo abastecen de agua el río Mixteco que pasa al este del municipio, además algunos cuerpos de agua que en tiempo de lluvia se recargan y llegan a secarse en tiempo de estiaje. El río Mixteco es perenne y superficial, se considera caudaloso en temporada de lluvias.

El clima del municipio es cálido subhúmedo con lluvias en verano y principios de otoño. Se observa una temperatura máxima de 35°C y una temperatura media anual de 21.8°C, la precipitación anual es de 1093mm, mínima anual de 450mm y media anual de 800mm.

Se observa que nuestro municipio cuenta con una fauna y flora de gran variedad de acuerdo al clima. Somos privilegiados por contar con tierras, que por sus componentes son fértiles y están listas para ser trabajadas pero falta impulso para su desarrollo, este impulso pueden ser técnicos especializados para integrarnos a las nuevas tecnologías y buscar para la producción, el mejor mercado.

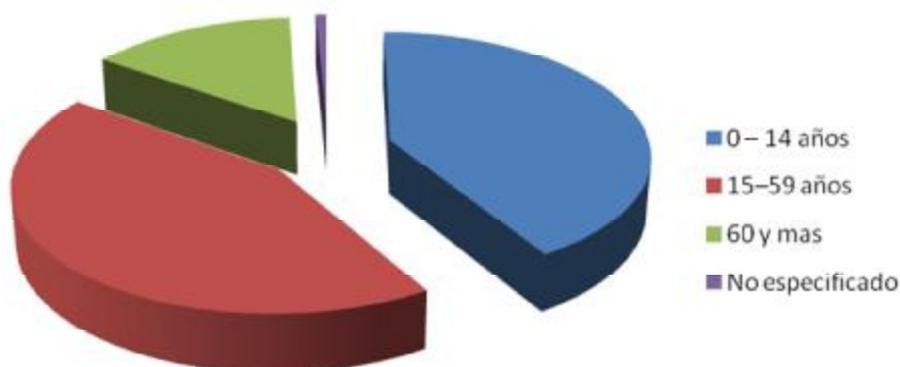
De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la población de Santa Cruz Tacache de Mina fue de 2015 habitantes, de ellos 934 (46.36%) son hombres y 1081 (53.64%) son mujeres. En relación al total del estado, representa aproximadamente el 0.835% de la población.

La tasa de crecimiento ha disminuido considerablemente de 1990 – 1995 fue de -1.94%, mientras que de 1995 – 2000 fue de 0.66%, la densidad de población en 1995 es de 76.54 habitantes por kilometro cuadrado.

De acuerdo al II Censo de Población y vivienda 2005, la distribución de la población según los tres principales grupos de edad, el 35.9% de la población es de 0 a 14 años, el 47.74% es de 15 – 59 años y el 15.48% es de 60 a más.

**CUADRO. TRES GRANDES GRUPOS DE EDAD**

	0 – 14 años	15–59 años	60 y mas	No especificado	Total
Hombres	386	405	136	7	934
Mujeres	338	557	176	10	1081
Total	724	962	312	17	2015
Porcentaje	35.9%	47.74%	15.48%	0.88%	100%

**GRÁFICA. TRES GRANDES GRUPOS DE EDAD**

La población económicamente activa (PEA) del municipio de Tacache de Mina según INEGI, sumó en el 2000 a 452 personas, de las cuales las 452 se encontraban ocupadas, esto representa el 21.12% de la población total, cabe mencionar que la población económicamente inactiva fue mayor llegando a ser de 949 personas. De la PEA del municipio, laboró en el sector primario el 34.95% (158 habitantes); en el sector secundario el 24.77% (112 habitantes); 38.05% en el sector terciario (172 habitantes); las especificaciones anteriores nos permiten percibir que la mayor cantidad del PEA se dedica a la compra-venta, intercambio de bienes, prestación de servicios, etc., es decir las actividades terciarias, un ejemplo congruente es el

establecimiento de misceláneas. Ocupan el segundo lugar, las actividades primarias, es decir la explotación de los recursos naturales, la agricultura, la ganadería y apicultura. En último lugar queda la producción de bienes de consumo, producción de servicios, es decir, las actividades secundarias.

Uno de los ingresos más importantes que reciben las familias del pueblo son las remesas que les envían sus familiares que se encuentran laborando en Estados Unidos de América. La Mixteca está catalogado como uno de los mayores expulsores de migrantes a nivel estatal. Santa Cruz Tacache de Mina entra en esta clasificación dado que hay gente de nuestro origen habitando en el país vecino.

El municipio cuenta con los servicios de salud, éste con una característica irregular ya que los medicamentos son escasos y la atención no es buena; una unidad médica rural No 30 del IMSS; una caseta de telégrafos, una caseta de teléfono, correo y en las viviendas radio y televisión. Se cuenta con servicio de taxis de la localidad y de los municipios intermedios de Mariscala a Tamazola; así como el servicio de transporte que conduce a Huajuapán de León, Silacayoapan y Tamazola.

Existe una escuela de preescolar, dos primarias y una secundaria; estos centros educativos tienen varias necesidades, entre las cuales se encuentran: ampliación, más mobiliario y equipo. También hay un mercado municipal que se ubica en el centro de la población, donde se consiguen los productos básicos. No se cuenta con el servicio de drenaje, y los servicios de agua potable y energía eléctrica cubren el 90% de las viviendas del municipio. A nuestro municipio lo clasifican con un grado de marginación medio, por lo que ocupa el lugar número 492 a nivel Estatal.

**A) EJE AMBIENTAL**

Este municipio tiene la vision de vigilar la instrumentacion de las acciones de proteccion de los recursos naturales que sean necesarios en las zonas donde se ejecuten las obras y acciones priorizadas cuidando el ecosistema y el equilibrio ecologico, asi mismo se esta creando conciencia en la juventud de este municipio para evitar deforestar extraer leña tirar basura en las calles asi como en las carreteras y conservar el medio ambiente de igual manera se estan utilizando abonos organicos y disminuir asi la utilizacion de productos quimicos en el campo.

Se tiene programado llevar a cabo en los proximos dos años una reforestación de 20 hectareas con plantas nativas de la región asi mismo como como el de construir un relleno sanitario. Por otra parte se tiene platicas con la SEDESOL para llevar a cabo la introduccion de la red de drenaje.



También existe un grave rezago en infraestructura, destacando entre ellas, la falta de tratamiento de aguas residuales y la imperiosa necesidad de un puente que comunique al municipio con el otro lado del rio Mixteco, ya que esto beneficiaria excesivamente a los habitantes del municipio, especialmente

a los productores del campo.

El agua es uno de los recursos naturales más valiosos, ya que en conjunto con los otros elementos como la tierra constituyen un impulso muy importante para el desarrollo de los pueblos un ejemplo es la agricultura. A pesar de que el planeta tiene en su superficie tres cuartas partes de agua, diversos factores nos colocan en una situación difícil para obtenerla, como muestra tenemos que el agua se encuentra mayormente en los océanos, hielos de los polos, etc. y

no está disponible para nuestro consumo, es muy poca el agua que esta accesible al hombre para sus actividades industriales y agrícolas, esta es el agua de los ríos, lagos, y mantos subterráneos; ahora el problema es que su distribución es irregular en el planeta. El uso del agua que tenemos en nuestro municipio causa efectos nocivos, ya que se tiene un buen abastecimiento de agua y como consecuencia, las descargas de aguas sucias se elevan, lo que significa una mala administración del vital liquido.

Con respecto al tratamiento de aguas residuales cabe destacar que no se cuenta con el manejo de aguas residuales en la comunidad y estas se podrían aprovechar reutilizandola en los sembradíos para su riego.

## **B) EJE SOCIAL**

Según el II conteo de Población y Vivienda 2005 el Municipio de Santa Cruz Tacache de Mina contaba con 502 viviendas habitadas de las cuales, 501 eran particulares, la cobertura de servicios públicos es de un 90% en agua potable y en energía eléctrica. La dispersión demográfica complica el desarrollo urbano y la recepción de servicios públicos, por lo que hay todavía viviendas del municipio que no cuentan con los principales servicios. En las viviendas nuevas que se



encuentran a las orillas del municipio no cuentan con los servicios de agua entubada, ni energía eléctrica, por lo que en este año se priorizó la rehabilitación y ampliación de la red de agua potable y energía eléctrica.

Una barrera para el desarrollo urbano ha sido que no se ha sabido conciliar el interés público de ordenar el crecimiento urbano, también que existen regímenes de propiedad comunal o ejidal. La

autoridad municipal necesita desarrollar la capacidad, técnicas y legislación urbana actualizada que le permita hacer cambios en el ordenamiento del desarrollo urbano.

El crecimiento sin orden de los asentamientos de los habitantes del municipio en lugares no adecuados, no sólo ha provocado la desorganización urbana y la falta de los servicios en sus viviendas, si no que el deterioro ambiental sin mencionar que un rezago verdaderamente precario es la falta de un sistema de drenaje, ninguna vivienda cuenta con él, lo que es una amenaza para la salud de los habitantes, ya que por falta de información adecuada, falta de medidas preventivas de salud pública se hace palpable la contaminación del aire, suelo y agua por el arrojo de desechos fecales que en ocasiones se hace al aire libre.



Una petición de la población del municipio es la de apoyos para el mejoramiento de la vivienda ya que existen familias del municipio de muy escasos recursos económicos quienes tienen sus viviendas en mal estado y contribuye a una mala calidad de vida un ejemplo concreto son las viviendas que aun tienen piso de tierra (16%), lo que incide desfavorablemente en la salud de la familia ya que podría causar enfermedades en especial en los niños.

En cuanto a servicios de comunicación, tenemos una caseta de telégrafos, una caseta de teléfono, correo, y en los domicilios radio y televisión; Las calles del municipio cuentan con una cobertura de pavimentación baja, están pavimentadas: el camino de acceso a la cabecera municipal, así mismo una parte del camino que conduce a

Santiago Tamazola, el camino de acceso a la agencia de San José de la Pradera, parte del camino que conduce a Fresnillo de Trujano y que tiene salida a Amatitlan, Puebla. Se cuenta con el servicio de taxis de la localidad, y de Municipios intermedios de Mariscala de Juárez a Tamazola, así como el servicio de transporte que conduce a Huajuapán de León, Silacayoapan y Tamazola.

Se cuenta con un mediano margen de migración, pero estas personas están dispuestas a cooperar con el embellecimiento de su comunidad, es por eso que en este rubro existe la demanda de estas

personas en rehabilitar y mejorar su parque Municipal ya que es el centro recreativo de visitantes y comunidad en general.

Nuestro municipio cuenta con un mercado municipal que se ubica en el centro de la población donde se venden los productos básicos como son: frutas, verduras y carnes. Aunque se ha descuidado la infraestructura y embellecimiento de nuestro mercado es algo que se debe tratar, sin embargo hay proyectos que captan más la atención y necesidad del pueblo.

Como podemos percatarnos, a pesar de los esfuerzos de los ayuntamientos que han precedido a este aún nos encontramos ante un grave rezago habitacional y de desarrollo urbano.

#### **b) OBJETIVO ESTRATEGICO**

Mantener orden en el crecimiento urbano, planear y proporcionar los servicios necesarios e impulsar la construcción, ampliación y rehabilitación de obras básicas y mejoramiento de viviendas.

### c) LINEAS DE ACCIÓN

Planear y ordenar los asentamientos humanos adquiriendo ayuda técnica y urbanística.

Programar que asentamiento de nuevas viviendas se haga en lugares pertinentes, al alcance de los servicios ya que este crece a una velocidad mayor que la de los servicios públicos.

Impulsar el uso de programas para el mejoramiento de la vivienda rural, como darle más énfasis a programas como “Piso firme, Muros y Techos” y ampliación de la electrificación.

Dar promoción al uso eficiente del agua, especialmente a la destinada al uso humano, para aprovechar la misma a su máxima capacidad.

Impulsar el proyecto de la construcción del puente que atravesará el río Mixteco y que comunicará a los productores con sus tierras y acortará la comunicación con diversas comunidades vecinas.

Tomar medidas correctivas hacia la población, para atender los problemas relacionados con el medio ambiente y su contaminación (basura y derrame de agua residual)

Ampliación de la red de agua potable y energía eléctrica, ello de acuerdo al crecimiento de la población.

Gestionar y concertar con la iniciativa privada, Gobierno Federal y Gobierno Estatal para que aporten recursos económicos para el establecimiento del sistema de drenaje y la planta tratadora de aguas residuales.

Gestión y aplicación de recursos financieros para la pavimentación a mediano y largo plazo de las principales calles del municipio que por sus condiciones tengan que mejorarse.

### **AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACIÓN**

El agua es un recurso totalmente necesario para lograr el desarrollo del municipio de Tacache de Mina, tanto en el terreno social como económico y cultural, es decir el desarrollo integral.

Es necesario garantizar a los habitantes de la localidad la obtención de los servicios prioritarios tales como agua potable, electrificación y drenaje a sus viviendas. Es imperioso resaltar que una de las prioridades de los pobladores según los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es la instalación urgente de un sistema de drenaje para que se gestione con su respectiva planta de tratamiento ya que el Municipio durante años ha carecido de este servicio elemental pero que según los costos éste se proyectaría a largo plazo.

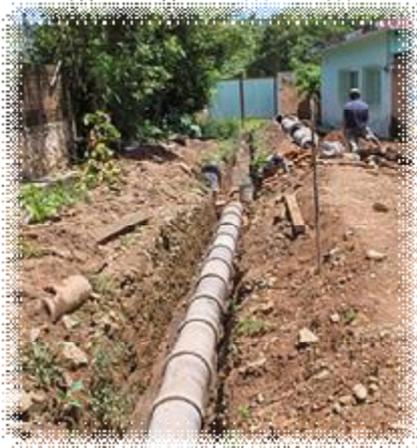


Al no contar con este servicio la mayoría de las familias, tienen fosa séptica y letrinas. La falta de redes de alcantarillado y drenaje ha propiciado que en varias ocasiones en la comunidad se viertan las aguas de desecho a los cauces de los ríos, arroyos, terrenos baldíos o en las mismas calles, ocasionando altos grados de contaminación en el

subsuelo, agua y aire, causando problemas de sanidad.

Como se mencionó ya, el municipio no cuenta con el servicio de drenaje, sin embargo, la cobertura del servicio de agua potable y electrificación está cubierto en el municipio a un porcentaje del 90%, el 10% restante que no cuenta con ellos es debido a la falta de planeación urbana ya que son viviendas nuevas que se encuentran ubicadas a las orillas del municipio y a las que la red de agua potable y energía eléctrica no ha llegado aún.

Los factores que obstaculizan la ampliación de las dos redes y la construcción de la red de drenaje, es la escasez de recursos económicos de la comunidad; según el II Censo de Población y Vivienda, el número de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública es de 476 y las que disponen de energía eléctrica son 489, siendo el número total de viviendas habitadas 502.



Existen unidades de riego llamadas “Limón y Texcal”, “La Reforma” y “El Palo Hediondo” y un problema presente es el mal estado en el que se encuentra la unidad de “Limón y Texcal” ya que necesita revestimiento en 800 metros, el que se encuentre en malas condiciones representa un inconveniente debido a que el agua se desperdicia lo cual no sólo causa un desequilibrio

ambiental sino también nos hurta la posibilidad de aprovecharla en actividades productivas y contribuye a la escasez del líquido.

Es sabido de nuestra región de la Mixteca tiene una gran carencia de agua, la demanda actual es proporcionar el servicio de agua al total de la población así como también el de electrificación y gestionar recursos para el sistema de drenaje.

Tenemos que educar a nuestra población sobre el uso racional del agua y sobre el cuidado que debe tenerse con el manejo de las aguas ya usadas, ya que algunos desconocen las consecuencias de arrojar estas aguas a cielo abierto.

Se argumenta que hay falta de agua en los cerros por lo que el pastoreo va perdiendo interés debido a que el ganado no tiene agua para beber y tienen que hacerlo bajar al centro del municipio, hay solución a este problema si tomamos en cuenta que hay diversas formas de captar el agua, un ejemplo evidente es la captación del agua de lluvia en depósitos ya sea de concreto o de otro material, esta serviría para el uso animal o riego de plantas de ornato ahorrándonos así una cantidad importante de agua.

#### **a) OBJETIVO**

Ampliar la cobertura del servicio de agua potable y energía eléctrica hacia las viviendas que la carecen, impulsar el proyecto existente para instalar el servicio de drenaje y alcantarillado. Sensibilizar a los pobladores sobre el uso consciente y óptimo del agua. Mantener en buenas condiciones las unidades de riego existentes.

#### **b) LINEAS DE ACCION**

Promover mediante mini-talleres, carteles o pláticas el uso adecuado y racionalización de agua y energía eléctrica para garantizar el óptimo aprovechamiento de las mismas.

Adoptar tecnologías para la captación de agua u obtención de agua para el consumo de los habitantes u otros usos como para los animales por ejemplo la captación del agua de lluvia.

Gestionar recursos para la rehabilitación de la infraestructura de las unidades de riego así como de sistemas de agua que estén en desuso o que no funcionen adecuadamente para evitar fugas y gasto innecesario de agua. Ampliar y rehabilitar la red de agua potable para abastecer a las nuevas viviendas.

Impulsar el proyecto y la concertación con el Gobierno del Estado, recursos económicos para invertir en la construcción del sistema de drenaje y la instalación de la planta tratadora de aguas residuales, ello a mediano y largo plazo.

Gestionar recursos para la inversión en la ampliación de las redes de agua potable y electrificación.

## EDUCACIÓN



La educación es la base del desarrollo integral de cualquier municipio, estado o país, es esencial para competir en el ámbito mundial y tener así oportunidad de acceder a una mejor calidad de vida. La cobertura educativa de

nuestro municipio es suficiente a nivel preescolar, primaria y secundaria, contamos con una escuela de preescolar, tres primarias y

una secundaria, no tenemos escuelas de nivel medio superior ni superior.

La institución que nos aporte la educación media superior es muy importante y necesaria en Tacache porque a pesar de que existen instituciones en otros municipios vecinos, la situación económica de los alumnos, los limita, debido a que tienen que trasladarse a estos centros educativos y no cuentan con suficientes recursos para hacerlo.

Nuestro rezago educativo se refleja en nuestra baja escolaridad, ya que según el II Censo de Población y vivienda 2005, el grado promedio de escolaridad es de 5.16, es alarmante darnos cuenta de que estamos aún más bajos que el promedio estatal que es de 6.1 y ocupa el lugar 31 en el país. Con respecto a la población que es analfabeta el número también es elevado ya que hay 286 personas de 15 años y más que de acuerdo a su edad deberían ya saber leer y escribir. Datos que no debemos dejar pasar por inadvertidos son que 84 personas de 15 a 24 años, asiste a la escuela y que el número de personas en el mismo rango de edad que no asiste lo rebasa asombrosamente llegando a ser de 254.

Aunque hay intento por parte de los pobladores en querer tener una educación básica, las estadísticas muestran que existen 712 personas con educación básica incompleta y que el número de personas de esa misma edad con la escolaridad básica completa, solo es de 171.

Pocos son los estudiantes de nuestra comunidad los que logran una educación posbásica, en el 2005 eran solo 114.

Como podemos percatarnos, la mayor parte de la población carece de una educación suficiente para hacer frente a las exigencias del presente.

Aún es insuficiente en nuestro municipio, la capacitación del profesorado, al igual que la inversión en infraestructura y equipamiento de aulas, talleres, bibliotecas y la ampliación de las escuelas que lo requieren ya que no es óptimo el uso de las instalaciones escolares.

Un ejemplo evidente del último punto es que en las escuelas primarias “Libertadores de América” y “Justo Sierra” se requiere la construcción de dos aulas que sirvan como salas de usos múltiples, una en cada escuela. Esta no es la única petición que se tiene para satisfacer necesidades de infraestructura, en específico a la primaria “Libertadores de América” le falta la construcción de la barda y la biblioteca. Así mismo falta mobiliario en la escuela primaria “Justo Sierra”. Tenemos solicitudes de aparatos eléctricos como televisiones y videos o dvd’s que permitan una manera distinta de enfocar el conocimiento.

Pasando a otro nivel escolar, en la escuela secundaria técnica 79 se pide la construcción de un aula que sirva como dirección de la misma, ya que no cuenta con ella desde su apertura.

Un reclamo de los pobladores hacia nuestro ayuntamiento, es que el profesorado es poco responsable al dejar a los alumnos sin clases debido a que viajan a la capital del Estado para poder estar presentes en sus reuniones o marchas, siendo esto inevitable. Compartimos la exigencia de los padres de familia sobre establecer una nueva relación con los profesores.

Una petición repetida por los jóvenes, que evidentemente se necesita si observamos con detenimiento a la población de Tacache de Mina, está relacionada con la juventud; la educación u orientación sexual es imprescindible, el objetivo que pretendemos alcanzar es el de realizar actividades de prevención en el ámbito de la sexualidad, tal vez mediante profesionales que trabajen en el fomento de programas de prevención sexual.

Esta necesidad nace de los mismos jóvenes ya que les puede resultar difícil y quizá hasta perjudicial, hablar con sus padres sobre asuntos relacionados con la sexualidad, por consiguiente sería mejor que esta información la recibieran por parte de adultos profesionales en el tema.

La orientación sexual es un instrumento educativo que nos permite prevenir Enfermedades de Transmisión Sexual, embarazos precoces, abortos y otras consecuencias lamentables. La implementación de mini-talleres que sean independientes de la orientación recibida en el aula, serían una excelente opción.

Solo podremos vencer los retos que nos desafían en la actualidad teniendo una educación básica bien cimentada y así poder interpretar la dinámica social, política y económica.

#### **a) OBJETIVO ESTRATEGICO**

Mejorar la calidad de la educación, proveer a los centros educativos con lo necesario, abatir el analfabetismo y orientar a la población con conocimiento.

**b) LINEAS DE ACCIÓN**

Atender con mayor énfasis las peticiones de aquellas escuelas cuyas necesidades sean mayores.

Instrumentar un sistema de actualización y capacitación a los maestros para estar renovados en cuestión educativa.

Construir y equipar los espacios escolares e incorporar mejores técnicas de construcción y ampliamiento.

Equipar a las escuelas con nuevas tecnologías, tales como computadoras y acceso a internet.

Hacer uso de programas enfocados a abatir el analfabetismo, el rezago en educación inicial y básica para garantizar la terminación de la misma.

Impulsar el uso material didáctico como pizarrones multimedia, uso software educativo y productos audiovisuales.

Gestionar recursos para la construcción de una biblioteca así como su equipamiento, ampliación de escuelas mediante aulas de diversos usos, construcción de bardas y adquisición de mobiliario nuevo.

Pedir apoyo a instituciones sociales para dar mini-talleres y/o pláticas sobre orientación sexual a los jóvenes.

Entablar un compromiso con los profesores en el cual se beneficien ambas partes, maestros y alumnado.

Gestionar la creación y edificación de un centro educativo de nivel Bachillerato. (IEEBO).

## SALUD

El municipio de Santa Cruz Tacache de Mina, cuenta con los siguientes servicios de salud: una unidad Medico Rural No. 30 del IMSS y una casa de Salud Rural ubicada en San José de La Pradera.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 el 66% de la población (1331 habitantes) no tienen derechohabencia a los servicios de salud, mientras que sólo el 33% de la población (668 habitantes) cuenta con ella. Como podemos percatarnos según el párrafo anterior, el otorgamiento de los servicios de salud aún tiene serias dificultades.

Como en muchos municipios de nuestro Estado de Oaxaca las enfermedades que predominan en Tacache son: enfermedades respiratorias agudas, infecciones intestinales, amibiasis, etc. y las enfermedades que originan la estadía hospitalaria, son, el parto espontáneo y la picadura de alacrán.



Pese a que tenemos una clínica del IMSS en el municipio, la cobertura del servicio salud no es suficiente, una queja muy escuchada en el municipio por parte de los derechohabientes, es que los servicios de salud, son cubiertos por personal poco capacitado (los médicos son pasantes) que tienen poco compromiso social y no tienen la sensibilidad para comprender las necesidades reales de la

población, no hay disponibilidad del personal médico especializado las 24 horas ni los 365 días del año, la infraestructura médica es limitada, se carece de equipamiento (tal es el caso de un quirófano), hay excesiva falta de medicamentos, lo que obliga a los pacientes a comprarlos en farmacias, gastando dinero destinado a otras actividades, y mucho menos contamos con vehículo para el transporte de emergencias. Lo anterior genera desconfianza entre la población haciendo que cada día los pobladores se inconformen y no asistan a sus consultas, consideramos la posibilidad de cambiar la inclinación de nuestra clínica y hacer que ésta dependa de la Secretaria de Salud del gobierno del Estado.

Es muy común en nuestro municipio por el tipo de clima, que se presenten casos diarios de alacranismo, es decir el envenenamiento provocado por el piquete de un alacrán, a pesar de que la especie de alacranes que hay en Tacache no son especies altamente venenosas, pueden ser mortales para pequeños y ancianos. El problema que hay es que en la clínica pocas veces se puede contar con el faboterápico antialacrán que contrarreste el efecto nocivo del insecto por lo que los pacientes tienen que comprarlo en farmacias en las que el precio del producto es tan elevado que su economía se ve afectada.



En la actualidad, se ha difundido la importancia de la detección a tiempo del cáncer cervicouterino y mamario, en los municipios como el nuestro en los que aun se tratan estos temas con suma discreción, la muerte de mujeres puede ser más elevada a la de la media estatal. Es necesaria la

implementación de campañas informativas que den a conocer a nuestras mujeres la importancia y profesionalismo que hay en la realización de los estudios de Papanicolau y cáncer de mama.

Así como también es de gran importancia promover información sobre prevenir enfermedades transmisibles, infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, parasitosis intestinal y amibiasis, ya que estas son producto del insuficiente saneamiento y malas condiciones de higiene en la población.

En materia de salud reproductiva hay mucho riesgo de mortalidad por causas asociadas al embarazo y parto, ya que la clínica con la que contamos suele canalizar los partos a municipios vecinos, prolongando el tiempo de nacimiento porque nuestra clínica no cuenta con lo necesario para atenderlos.

Recibimos atención médica por parte del programa de Unidades Móviles para el Desarrollo, como un importante apoyo más que el gobierno del Gobernador Ulises Ruiz Ortiz nos otorga. Estas unidades nos dan atención médica general, atención odontológica y otros servicios. Los habitantes del municipio responden muy efusivamente al recibir este tipo de atenciones, lo que nos hace planear la búsqueda de programas parecidos a éste.

#### **a) OBJETIVO ESTRATEGICO**

Obtener un servicio de Salud que tenga calidad, eficiencia, eficacia mediante una clínica que cuente con médicos titulados, infraestructura y equipamiento para brindarnos salud integral.

#### **b) LINEAS DE ACCIÓN**

Gestionar mayores recursos estatales para la salud no sólo en infraestructura sino en capacitación de los servidores, obtención de

un móvil para transporte de pacientes, ampliación de la clínica y equipamiento.

Promover la participación de los padres de familia y jóvenes en los programas tendientes al cuidado de la salud en general, salud sexual y reproductiva.

Educar a la población con campañas de información sobre brotes de enfermedades y cuidados que prevengan enfermedades.

Modernizar la prestación de servicios de salud y consolidar el sistema para la atención de urgencias, procurar recursos humanos, equipamiento y abasto oportuno y suficiente de medicamentos.

Hacer uso de programas que ofrezcan gratuitamente los estudios pertinentes para la detección de enfermedades terminales como el cáncer.

Cambiar la inclinación de nuestra clínica del IMSS a clínica dependiente de la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado.

Exigir la asignación de médicos titulados y el cumplimiento de un horario que cubra las 24hrs. De atención medica.

Tomar acciones preventivas en relación con el alacranismo ya sea mediante el rociado domiciliario con aplicación de insecticida específico para el control de alacranes, sin dejar de lado el abasto oportuno del suero antialacranico para el tratamiento de los casos.

## MIGRACIÓN

La migración es un problema que enfrenta el municipio de Santa Cruz Tacache de Mina, no solo es una dificultad que tiene este pueblo sino todo el país, ya que México es ante la Organización de las Naciones Unidas, el País que más migrantes genera. Se calcula en 9.5 millones el número de residentes mexicanos en Estados Unidos de América. Así mismo se estima que por día, entran a EUA 767 mexicanos indocumentados, es decir 32 por hora, lo que significa uno cada dos minutos.



El estado de Oaxaca de Juárez generó según información de la CONAPO (Consejo Nacional de Población) 109 693 migrantes hacia Estados Unidos de América, durante el quinquenio de 1997 – 2002. Somos un estado que se considera generador destacado de indocumentados y la mixteca que es la región a la que pertenece nuestro municipio, a nivel Estado es considerado como un municipio de mediana expulsión. Según indicadores del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Santa Cruz Tacache de Mina tenía una población de 146 personas nacidas fuera de la entidad o del País.

Es importante e interesante resaltar que el número de mujeres que emigran no diferencia mucho, como es de pensarse, del número de hombres, ya que a nivel nacional por cada veinticinco hombres salen veinte mujeres. Aunque en este caso son más mujeres las que emigran que el número de hombres.

Existen varias razones por las que los pobladores deciden emigrar hacia otros estados y principalmente Estados Unidos ya sea para trabajar temporalmente o para establecerse en ese estado o país; algunas razones por las que deciden cambiar su lugar de residencia son: la falta de recursos para dar sustento a su familia y la marginación. La búsqueda de mejores condiciones de vida, el nivel socioeconómico del municipio no le permite a sus habitantes alcanzar niveles de vida dignos, la falta de oportunidades de desarrollo en el campo, en la comercialización, la falta de educación, de técnicos que guíen a los productores, etc. Sin mencionar ni dar gran importancia que al país a donde llegan los pobladores, valoren la mano de obra del migrante porque es barata y por consecuencia no respeten sus derechos laborales.

La mayoría de pobladores que emigran, lo hacen de manera irregular, lo que permite abusos como la extorsión, violencia física, verbal e incluso algunos llegan a perder la vida. Entre las injusticias que a las que se enfrentan nuestros paisanos estando ya en el otro país están: la discriminación en general y los servicios que les garanticen justicia, seguridad y facilidades de trabajo.

Una de las fuentes de mayor ingreso para las familias son las remesas, el estado de Oaxaca, se encuentra en el noveno lugar entre las 30 entidades que reciben un monto significativo de sus familiares, así Oaxaca recibió en el año 2006, aproximadamente la cantidad de mil ciento ochenta millones de dólares en remesas familiares.

Las familias del pueblo, que reciben sus envíos tienden a gastar su dinero en diferentes actividades, en la compra de consumibles, compra de bienes muebles, lo que resta en ahorro y una vez que se tiene lo anterior, muchos crean un negocio, tal es el caso de nuestras misceláneas.

**b) OBJETIVO**

Promover y mejorar fuentes de empleo como la agricultura que les brinde una vida digna, para que nuestros habitantes no se vean obligados a buscar trabajo en otro país.

**c) LINEAS DE ACCIÓN Y PROGRAMAS PRIORITARIOS**

Gestionar inversiones que en corto y mediano plazo que generen empleos para echar raíces a nuestra gente en nuestra comunidad.

Promover mediante medios difusivos como carteles, los derechos políticos, humanos y laborales que tienen los migrantes aún estando en otro país, para hacerlos menos propensos al abuso.

Valernos de programas ya instalados (tal es el caso del programa 3 x 1) para el desarrollo de nuestro municipio mediante la elaboración de proyectos productivos y obras.

Dar a nuestros productores incentivos que promuevan el financiamiento de cultivos y demás fuentes de empleo, con la ayuda de su Coordinador Municipal, como impulsor de los diversos proyectos productivos que ofrece el Gobierno Federal y Estatal.

Aprovechar los diferentes programas de la alianza municipalizada, que nos ofrecen proyectos productivos de traspasio, panaderías, carnicerías, carpinterías, etc. u otros cursos que nos permitan quitar el rezago de nuestro pueblo.

## JUVENTUD Y DEPORTE

Santa Cruz Tacache de Mina tiene como población a muchos jóvenes, los jóvenes están considerados en uno de los bloques de nuestra grafica de tres grupos de edad, como el más numeroso.

Aun siendo los jóvenes, la mayor parte de la población, son un sector poco productivo en cuanto al gran potencial que pueden tener, esto sucede por la falta de impulso y apoyo a los jóvenes, para desarrollar sus aptitudes, estas limitantes, se encuentran, en la falta de apoyo para conseguir empleos bien remunerados, la escasa importancia que se le da a sus opiniones, la carencia de una educación con bases firmes, las pocas oportunidades de instruirse en temas de interés para ellos como es la sexualidad, la casi nula promoción de lugares recreativos saludables, etc. La educación entre los jóvenes del municipio no avanza al ritmo que deseáramos, ni alcanza el promedio estatal de 6.1, nuestro promedio es de 5.16



En nuestro municipio existe una gran carencia de fuentes de empleo para nuestra juventud, lo que no nos permite que los jóvenes se ocupen en esta actividad productiva que es el trabajo, ya que los jóvenes abandonan

de manera temprana la escuela, necesitan ingresar inmediatamente al campo laboral para apoyar a sus familias en cuanto a la economía, al no haber fuentes de empleo en nuestro municipio, buscan soluciones alternas, una de las mas casuales es, emigrar a Estados Unidos.

Nuestra juventud necesita especial atención para su desarrollo integral, ya que ésta es la base de nuestro crecimiento, el que los jóvenes dejen la escuela a una edad temprana y no tengan un conocimiento ni capacitación adecuada para integrarse al medio laboral, no trae más resultado que la permanencia del subdesarrollo tanto para el municipio como para ellos porque los salarios que reciben son mínimos, así también de que la maternidad se presenta a una edad muy temprana.

Otro aspecto importante por la que los jóvenes se han acercado a nosotros es el requerimiento de espacios, para desarrollar actividades deportivas y recreativas, tal es la petición claramente expresada de una cancha de fútbol, basquetbol así como también los apoyos necesarios para llevar a cabo el deporte, estos son por ejemplo, balones, redes, instructores capacitados que den orientación y entrenamiento. Las actividades deportivas no solo brindan a nuestros jóvenes salud física sino también salud mental y los desvía de otros distractores como el alcohol o las drogas.

#### **a) OBJETIVO ESTRATEGICO**

Ofrecer a la juventud, educación, salud, deporte, empleo y apoyo para realizar actividades que impulsen su armónico desarrollo.

#### **b) LINEAS DE ACCIÓN**

Crear espacios de participación social, económica, cultural y laboral para los jóvenes.

Impulsar la actividad física y los deportes mediante la difusión de los beneficios que trae para nuestra salud.

Gestionar recursos para la construcción de áreas deportivas como algún centro deportivo que cuente con servicios permanentes y material necesario.

Ofrecer educación de calidad para ofrecer mayores oportunidades de crecimiento personal.

Prevenir mediante campañas informativas los riesgos a los que los jóvenes están expuestos, como, la delincuencia, violencia, alcoholismo, drogadicción y enfermedades de transmisión sexual.

### **A) EJE HUMANO**

Aunque se haya olvidado la riqueza cultural de Santa Cruz Tacache de mina, no quiere decir que no esté aun ahí. Esta riqueza la han forjado sus habitantes, representándola en su música, artistas populares, bailarines, artesanos, entre otros.

El patrimonio cultural de nuestro municipio es una oportunidad para promover el desarrollo social y económico, este patrimonio se encuentra en el municipio, representado por las artes populares y creaciones artesanas, también sus tradiciones, incluyendo las verbales, la lengua mixteca, las costumbres, las creencias, las fiestas, la música, las artes culinarias, entre otras.



Nuestra identidad cultural, no simplemente a nuestro municipio sino a nivel nacional, se ha visto afectada por los medios que promueven una vida consumista, la moda, la

tecnología hasta llegar al racismo de la población indígena.

Como Tacache pertenece a las comunidades con poca riqueza cultural, tenemos la intención de relacionar el arte y la cultura con proyectos que impliquen oportunidades productivas para los

creadores, también a fin de rescatar, promover y difundir las fiestas, costumbres y tradiciones más importantes durante todo

el año que se celebran en el municipio, para ello, necesitamos servidores públicos que nos den opciones de capacitación a los creadores artesanales y a los promotores.

Existe una enorme limitación de recursos tanto municipales como estatales para apoyar, cuidar y promover la riqueza cultural.

Entre las festividades que se festejan, está el primer viernes de cuaresma en el cual se festeja al Señor Sacromonte, esta es una de las festividades más grandes de la comunidad ya que éste día es la fiesta patronal; el cuarto viernes, se festeja al Señor de la Misericordia; el 3 de mayo festejamos el día de la santa cruz; el 17 de mayo se festeja a la Virgen de la Soledad y el 12 de diciembre y 12 de enero festejamos a la Virgen de Guadalupe.

El 25 de diciembre como es tradición, se celebra la Navidad y el nacimiento del niño Jesús. Existen en la comunidad "maromeros" que son importantes de rescatar ya que esta es una actividad cultural sana. Así como el fomento de las actividades artísticas debido a que las bandas de viento son integradas solamente por personas adultas, además de que los instrumentos son demasiado viejos

**a) OBJETIVO ESTRATEGICO**

Rescatar el patrimonio cultural del municipio, promover en el estado la identidad cultural de Tacache para originar un desarrollo integral.

**b) LINEAS DE ACCIÓN**

Promocionar en los centros educativos y en los diferentes sectores de la comunidad, el significado del patrimonio con el que contamos.

Ofrecer oportunidades de mercado y desarrollo a los creadores de las distintas expresiones artísticas.

Concertar fondos para la mezcla de recursos para realizar proyectos culturales.

Promocionar y difundir la diversidad cultural de Tacache entre las comunidades, creadores, autoridades, instituciones públicas y público en general, valiéndonos de diversos medios de tales como el internet.

Crear un sitio web, en el cual se encuentre información detallada de la riqueza cultural, producción, e información general, incluyendo fotografías y videos.

Gestión de fondos que contribuyan a la autogestión cultural.

Desarrollar proyectos por los creadores, capacitación cultural y actualización de promotores culturales y realizar encuentros de intercambio, festivales o asistir a ellos para presentarnos ante el estado.

## D) EJE ECONOMICO

La agricultura constituye una de las principales actividades económicas de los habitantes de Tacache de Mina y cuenta con aproximadamente 600 hectáreas de tierras fértiles para esta actividad, estas tierras se encuentran ubicadas en diferentes puntos de la comunidad y la mayoría a los márgenes del río Mixteco. Los principales cultivos son: maíz, frijol, tomate y chile de riego y en menor cantidad se cultiva el maíz de temporal.

Dependiendo de las condiciones climatológicas, se siembra melón y sandía; existen pequeños huertos de mango, a los cuales, no se les da el mantenimiento adecuado por lo que únicamente se cosechan para autoconsumo y en ocasiones mínimas para su venta en poca cantidad.

Un cultivo que ha perdido interés en los productores, es el de cacahuate, ya que los precios en el mercado son demasiado bajos debido a que la competencia ofrece mejor calidad.



Como podemos ver en el panorama anterior la naturaleza nos dota de recursos favorables para nuestro desarrollo, la prueba está si observamos la gran variedad de animales que constituyen la fauna silvestre del municipio, así como la flora, nos demuestran que tenemos una gran potencial. Nuestra tierra debido a sus componentes como: el cambisol cálcico, regosol calcárico, regosol eútrico, feozen háplico y litosol, y el hecho de tener a

nuestro alcance el río y el clima que es propicio para la cosecha de diversos productos, nos dan la oportunidad de poder explotar y

sacar provecho a nuestros recursos naturales. Otros cultivos que podríamos tener gracias a estos recursos son: la Jamaica, el ajonjolí, limón, etc.



La producción del campo ha sufrido y resentido la falta de apoyo por lo que las actividades del campo han disminuido considerablemente; la siembra de estos productos, se realiza con ayuda económica que los migrantes proporcionan a sus familias o de ingresos que obtienen trabajando como jornaleros o de lo que se obtiene de la venta de los productos cuando la cosecha es buena. Debido a los altos costos de producción y a los fuertes obstáculos para buscar el mercado ideal, es imposible recuperar la inversión por lo que los productores prefieren no arriesgar su inversión en la agricultura.

Es necesario para los campesinos, la existencia de caminos cosecheros para tener la facilidad de sacar las cosechas de las parcelas y así poder transportarlas y venderlas.

La deficiente planeación de la producción, el uso de tecnologías inadecuadas, la nula asesoría técnica, capacitación, escasa investigación de lo productivo, el excesivo intermediarismo, el casi imperceptible financiamiento, y la falta de apoyos oportunos que les permitan a los productores sembrar los que desean. Han limitado en demasía las posibilidades de desarrollo de Tacache. Estas limitantes para la producción, condenan y obligan a los habitantes a emigrar.

Uno de los problemas a los que se enfrentan los productores del campo, es la dificultad para exportar sus mercancías hacia un mercado que les ofrezca remuneraciones que los motive. A falta de

poseer compradores y de tener un mercado fijo para la venta de sus productos, los campesinos, sin otra opción viable suelen rematar y mal vender su cosecha a compradores “coyotes” que llevan a la mercancía a otros estados. Esta indiscriminada exportación de productos agropecuarios ha traído como resultado la falta de motivación e interés de los campesinos para trabajar la tierra, por lo tanto se crea la descapitalización del sector rural y un proceso acelerado de migración.

Otra opción factible es la agricultura bajo un ambiente controlado, tal es el caso de la producción de cultivos bajo invernaderos, esta es una de las técnicas más modernas que se utilizan actualmente en la agricultura.

Hacer uso de ésta tecnología tiene más ventajas que el método tradicional a cielo abierto, éstas son que se establece una barrera entre el medio ambiente y el cultivo, lo que permite que la producción se mantenga protegida del viento, lluvia, plagas, enfermedades, animales y demás amenazas. Además los invernaderos nos permiten controlar otros factores como la temperatura, la cantidad de luz y el control químico. La utilización de esta tecnología nos permite obtener aproximadamente hasta cuatro veces mayor cantidad de



productos. Unos de los obstáculos para la introducción de los invernaderos es que se necesita de altos niveles de inversión, expertos que apoyen las instalaciones y capacitación para los campesinos, elementos con los que no contamos.

Con la utilización de este modelo de producción se pueden lograr aumentos en el rendimiento de la producción así como en la calidad del producto. Por si no fueran bastantes ya las ventajas, a eso se le suma que el uso de invernaderos nos da una solución a la problemática tanto para el mejor rendimiento del agua como para la escases ya que el ahorro de agua es de un 400%, a comparación con la producción a cielo abierto. La generación de empleos es otra ventaja que nos puede ofrecer esta práctica, dado que los productores no tendrían que dedicarse a otras actividades mientras llega el tiempo de cosechar, ya que en el invernadero se necesita una mano de obra fija debido a las diversas actividades que hay que hacer en el interior. Cabe mencionar que nos hace falta apoyo y más impulso a la difusión de las mejoras que nos proporciona el uso de esta tecnología para que los campesinos tengan información adecuada y deseen adoptarla.

La infraestructura productiva para la agricultura es el canal de riego de la derivadora de Zocoteaca que se encuentra en la agencia de San José de la Pradera, mismo que esta aun inconcluso, ya que en el proyecto se tiene contemplado llegar hasta la cabecera municipal. De este canal se benefician 74 usuarios de San José de la Pradera con 60 Has. Y 12 de Santa Cruz Tacache de Mina a través de la presa el Anono con 9.3 Has. Nuestro sistema de riego es a través de canales de riego, mismos que se encuentran en mal estado y necesitan mantenimiento.

Gran parte parcelas del potrero de “la reforma” son afectadas por el cauce del rio, por lo que hay que encausarlo. Existen el interés de 9 ejidatarios para la siembra de 10has de tuna, pero no existe apoyo para la adquisición de malla y postes para cercar los terrenos.



Otra actividad económica a la que se dedican en menor cantidad los habitantes del municipio, es la Ganadería. Ésta está orientada a la crianza de bovinos, caprinos y ovinos.

Actualmente la ganadería bovina se sigue practicando bajo el sistema de pastoreo extensivo, he aquí uno de los problemas por los que esta actividad se vuelve poco viable ya que las familias suelen llevar a su ganado a los montes, donde debido a la sequia y el pastoreo, no hay ni alimento suficiente para los animales ni agua; además la población argumenta que ésta actividad es exclusiva para quienes tienen terrenos para sacar a pastorear a su ganado. Esto se podría solucionar si tomamos en cuenta que podríamos contar con un gran potencial para la producción de forrajes, así como subproductos tales como la melaza, bagazo, cascarilla de cacahuete, harina de pescado, etc. Que pueden complementar la alimentación animal. Los productos que se obtienen de realizar esta práctica principalmente son para autoconsumo, los que tienen en mayor cantidad venden sus productos para mejorar su economía familiar.

Es importante enfatizar que prevalecen familias, que a pesar de la falta de apoyo siguen dedicándose a la apicultura. Esta actividad

agropecuaria orientada a la crianza de abejas y a darles los cuidados necesarios para obtener el principal producto, la miel, constituye en México una importante rama de la producción ganadera ya que genera empleos principalmente en la población rural de forma directa o indirecta ya que tiene gran demanda de exportación a nivel

mundial. Sin mencionar el beneficio indirecto que realizan las abejas al polinizar las flores, contribuyendo a la preservación de la fauna.



Nuestro Estado de Oaxaca, cuenta con una biodiversidad muy extensa, existen variedad de especies de plantas que le proporcionan a la miel características incomparables de calidad.

La apicultura esta por constituirse en la segunda fuente de divisas en el sector ganadero, nos enfrentamos al problema de que los productores apícolas de nuestro municipio de Tacache de Mina, son carentes de conocimientos básicos para llevar una apicultura generadora de productos de alta calidad, no contamos con apoyos económicos que incentiven a los productores a practicar esta actividad, no contamos con la capacitación necesaria, ni el monitoreo constante de los productos para un control adecuado de las enfermedades, etc.; sería provechoso apoyar y fomentar el desarrollo apícola en nuestro municipio.

El esfuerzo productivo que diariamente realizan nuestros productores, dedicados a las actividades agrícolas y ganaderas, no son suficientes para satisfacer las necesidades de su familia. Esta situación en conjunto con otras causas sociales, llevan al municipio a una economía cada vez más inestable y a una creciente migración hacia los EUA en busca de empleo y mejores condiciones de vida.

#### **a) OBJETIVO ESTRATEGICO**

Apoyar y fortalecer las actividades productivas del sector agropecuario, brindando sustento para su desarrollo y su comercio local y regional a fin de garantizar fuentes de ingreso.

**b) LINEAS DE ACCIÓN**

Sensibilizar a los productores sobre el uso racional del agua y establecer Sistemas de Riego.

Hacer uso de los programas de capacitación sobre: sanidad animal, mejoramiento genético, cuidado general de los animales, etc.

Planear los cultivos en función de la demanda en mercados locales y fomentar la participación de los productores en la participación de programas y proyectos para el campo.

Impulsar proyectos productivos orientados a las necesidades de los productores para aprovechar el potencial de nuestras tierras.

Gestionar apoyos para la construcción y mantenimiento de infraestructura, como los canales de riego.

Promover programas de apoyo a cultivos básicos, y proyectos productivos de traspatio o parcelarios atendidos por las familias.

Concertar con el Gobierno Federal y Estatal la infraestructura y uso de nuevas tecnologías como los invernaderos para producir diferentes productos, buscando alcanzar mayores niveles de calidad y volúmenes de producción, para ser competitivos.

Traer al municipio dependencias del sector primario para que asesoren a los productores en la investigación, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías.

Gestión de programas de semillas mejoradas, mejoramiento de suelos, control de plagas, etc.

Establecer mecanismos de protección a nuestros productos y promover los mismos al mercado para su mejor comercialización.

Impulsar la producción de otros productos diferentes para sacar provecho a la tierra, como la Jamaica, el ajonjolí, el limón, etc.

Gestión de apoyos para la construcción de infraestructura y la conservación del forraje y capacitación para la elaboración de suplementos; adquisición de maquinaria agrícola para sembrar, empaquetar y recoger cosechas.

Valerse de programas orientados al fortalecimiento y desarrollo de la apicultura, para aprovechar nuestro potencial productivo.

Gestionar recursos para la construcción de caminos cosecheros que faciliten a los productores la obtención de su cosecha. Así como la construcción del puente que atraviesa el río Mixteco para el saqueo de nuestras cosechas.

#### **E) EJE INSTITUCIONAL**

La seguridad y el apoyo a nuestro cuerpo de policía es realmente una necesidad para el municipio de Tacache, nuestro municipio está totalmente atrasado con respecto a este ámbito, tenemos muchas carencias en cuanto calidad, eficiencia y capacidad de respuesta ante las necesidades del pueblo.

El incremento de la delincuencia y la insuficiencia de la seguridad pública dan lugar a un ambiente de dudosa seguridad y desconfianza social.



La falta de capacitación adecuada para nuestros policías, los bajos sueldos, la carencia de recursos indispensables para el cumplimiento de las funciones, son factores que repercuten en el desempeño de los cuerpos policíacos.

Nuestras prioridades son darle a nuestros cuerpos policíacos lo siguiente: una base de conocimientos que les permita actuar con prudencia y de manera acertada al momento de enfrentar la delincuencia; obtener los elementos necesarios para el cumplimiento de nuestro deber, un vehículo, uniformes para los policías, armas de fuego y accesorios complementarios.

#### **a) OBJETIVO**

Garantizar la seguridad e integridad de los pobladores de Santa Cruz Tacache de Mina con total respeto por los derechos humanos.

#### **b) LINEAS DE ACCIÓN**

Mandar a nuestros cuerpos policíacos a la Academia Estatal para capacitarlos y formar policías con convicción para desarrollar un servicio público de calidad.

Gestionar ante el Gobierno del Estado los elementos necesarios de nuestros cuerpos de seguridad tales como lo son: patrullas, armas de fuego y uniformes.

## V.- MARCO DE REFERENCIA

**A) VISION.-** Lograr ser un municipio totalmente desarrollado , en donde los pobladores no tengan carencias economias, educativas, culturales, de salud, de seguridad; asi mismo hacer de Tacache de Mina un lugar del que sus jovenes y habitantes en general puedan aprovechar los recurso con los que el pueblo cuenta para desenvolverse integralmente, para que el pueblo tenga siempre oportunidades de desarrollo, llegando con ellos a ser uno de los municipios mas destadados del Estado de Oaxaca

**B) MISION.-** Que los ciudadanos se sientan orgullosos y presuntuosos de pertenecer a este municipio, debido a las condiciones de desarrollo, servicios y seguridad, forjadas por un gobierno eficiente y eficaz en sus deberes que lograra concretar mejoras con las que el municipio incesantemente avanzara más.

**C) OBEJITVOS.-** Estamos comprometidos con la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, capitales y culturales de nuestro municipio, que a pesar de conflictos socioeconómicos y fenómenos naturales desfavorables se encuentra en un buen estado gracias a la perseverancia de varias generaciones de pobladores.

Nuestros principales objetivos son:

**Primero:** Hacer de Santa Cruz Tacache de Mina, un municipio competente mediante respuestas eficaces a las peticiones del pueblo ante nuestros rezagos de inversión en calidad y oferta de servicios públicos que incumban a nuestros ideales de alto potencial de mejora.

**Segundo:** Forjar las bases para lograr que se concreten más y mejores oportunidades y obtener empleos que generen excelentes remuneraciones aprovechando la mano de obra y ventajas que tiene nuestro campo.

Estos objetivos pertenecen a un compromiso de gobierno para lograr un desarrollo económico con aumento en inversión y empleo para que exista un entorno de competitividad e incentivos a emprender más que a depender.

#### D) PROGRAMACION POR EJE

##### Eje Ambiental

- Construcción de drenaje COPLADE, RAMO 20, CDI
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales COPLADE, PROSPYS (CEA), CDI
- Construcción de relleno sanitario CDI, PROSAPYS (CEA)
- Reforestación con especies nativas de la región de 20 has. CONAFOR, SEDER

##### Eje Social

- Mejoramiento de vivienda (piso firme, muros, techos) IVO, SEDESOL
- Mejoramiento del Parque municipal MIGRANTES, SEDESOL (3 x1)
- Rehabilitación del mercado municipal MIGRANTES, F4, GOB. ESTADO
- Construcción de puente s/rio Mixteco CAO, SCT
- Pavimentación de calles MIGRANTES, O. PUBLICAS, F3
- Ampliación e introducción de energía eléctrica COPLADE, SEDESOL, CDI, F3
- Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable MIGRANTES, COPLADE, SEDESOL, CDI, F3
- Construcción de áreas deportivas MIGRANTES, CDI, SEDESOL, F4

- Construcción del IEEBO
  - Equipamiento de escuelas
- IOCIFED, GOB. DEL ESTADO, F4  
IEEPO

**Eje Humano**

- Promover las costumbres y la cultura
  - Apoyo a artesanos
  - Apoyo a instrumentos musicales
  - Introduccion de internet
- SCO, PACMYC  
ARIPO, CDI  
PACMYC, R 28  
SEDESOL

**Eje Economico**

- Apoyo para la adquisicion de semillas mejoradas
  - Apoyo para la comercializacion de melon, sandía y cacahuete
  - Asesoría técnica para la siembra de jamaica, ajonjolí y limón
  - Construcción de caminos cocecheros
- SEDESOL  
SAGARPA  
SAGARPA, ADES A.C. UTM  
CAO, F3, MODULOS DE MAQUINARIA

- Apoyo para la adquisición de productos Organicos para el combate de plagas
  - Construcción de invernaderos
  - Rehabilitación de los canales de riego
  - Construcción de canales de riego
  - Siembra de forrajes para ganado
  - Construcción de ollas de agua
  - Formato a proyectos apícolas
  - Programas de sanidad animal
  - Mejoramiento genético de ganado bobino
- SEDER, SAGARPA  
COPLADE, SEDER, ALIANZA  
FIRCO, F3  
FIRCO  
SAGARPA  
CONAZA, F3, SEDESOL  
ALIANZA PARA EL CAMPO  
SAGARPA, SEDER  
SAGARPA, UTM

**Eje Institucional**

- Asesoría sobre la administración municipal del FISM
  - Capacitación adecuada para policías
- COPLADE, SHCP, INDEMUN, FINANZAS  
F4, POLICIA PREVENTIVA

Cabe señalar que aparte de los recursos que recibe el municipio del ramo 33 y 28, también se cuenta con las aportaciones que realizan los ciudadanos de este municipio así como la mano de obra no especializada de ellos y desde luego cabe mencionar que es muy importante el apoyo de los migrantes que se encuentran en E.U.

Todas las obras que se ejecutaron en el 2008 y las que se realizarán en los próximos dos años, son ejecutadas de común acuerdo con las necesidades de los habitantes de este municipio y su agencia en asamblea del consejo municipal de desarrollo rural sustentable, siendo esta una planeación participativa de los habitantes de este municipio.

Como primer autoridad municipal quiero agradecer a los miembros de mi comunidad, que tuvieron a bien elegirme para ser su presidente municipal durante el periodo 2008 – 2010, así como a mi familia por su grata comprensión y a los siguientes integrantes de mi cabildo gracias.

---

C. MIGUEL ANGEL SIERRA SALAS  
Sindico Municipal

---

C. ALBERTO SILVA HERNANDEZ  
Regidor de Hacienda

---

C. JESUS SILVANO RAMIREZ MENDEZ  
Regidor de Obra

---

C. FILEMON FLORENCIANO MENDES  
SILVA  
Regidor de Salud

---

C. FIDEL ALFREDO RAMIREZ SOLIS  
Regidor de Ecologia

---

C. JESUS SOLIS MENDEZ  
Tesorero Municipal

---

C. WILLADO ROJAS RAMIREZ  
Regidor de Educacion

---

C. DONATO LORENZO SOLIS SILVA  
Secretario Municipal